DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI - 11664
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER - 2018ER6698

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Johanna Catherine Fagua Tuberquia				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	06	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	24 de Abril de 2018	**HORA:**	8:30 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 65B N° 75-42	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:99504.79 Y1:109045.87		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Simón Bolívar	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			200 M2		
UPZ:	22-Doce de Octubre	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2		
LOCALIDAD:	12-Barrios Unidos	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	
CHIP:	AAA0056UYLF	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	400 M^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30092		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Ley 1523 y en el Decreto Distrital No 172 de 2014, se definen con absoluta claridad las responsabilidades en la gestión del riesgo en entidades públicas o privadas así:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Ley 1523 de 2012:
Artículo 2°. De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para efectos del presente documento no se contempla ninguna advertencia.

5. ESCENARIO DE RIESGO :

Inundación por Encharcamiento

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral de Simón Bolívar, donde se encuentra el predio de la Carrera 65 B N° 75-42, de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta cobertura de amenaza por movimiento en masa, ni por inundación.

Verificada la base de documentación SIRE, por medio de la respuesta 2018EE4922, se informa que se ha realizado la atención de eventos SIRE N° 4160233 (Septiembre de 2016), 4314328 (Noviembre de 2016), 4635702 y 4635713 (Mayo de 2017), debido a presencia de lámina de agua al interior de varios predios. Para el predio de la Carrera 65B N° 75-42, se informa que fue directamente afectado los días 25 de Noviembre de 2016 y 14 de Mayo de 2017, donde se hace entrega masiva de ayudas humanitarias por parte de la Secretaria de Integración Social.

7. LOCALIZACIÓN

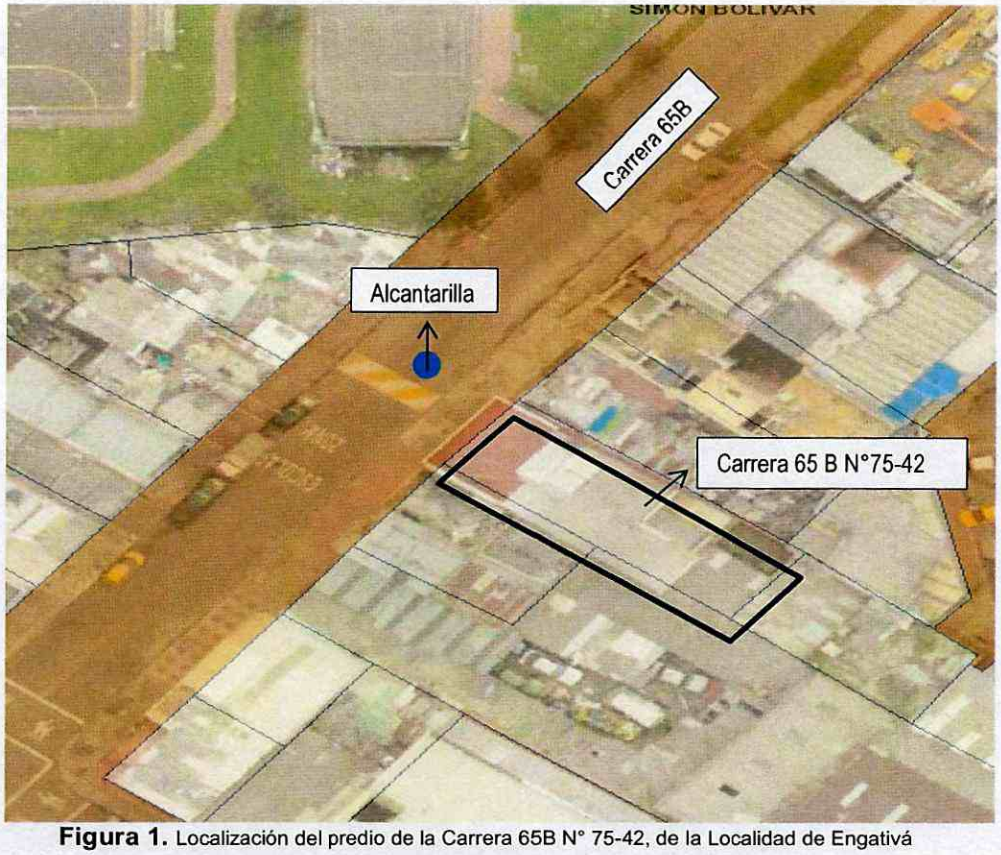


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 65B N° 75-42, de la Localidad de Engativá

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Efecto del Cambio Climático – IDIGER, realiza visita el día 24 de Abril de 2018, encontrando que el predio de la Carrera 65 B N° 75-42, se localiza en una zona consolidada, con vías de acceso pavimentadas y servicios públicos básicos. En sector se identifican viviendas de 2 y 3 niveles, con edad de construcción superior a los 30 años.

En el predio de la Carrera 65 B N° 75-42, se emplaza una vivienda de 2 niveles de uso residencial con estructura en muros de carga. En la parte posterior existe un patio con muros de cerramiento en mampostería simple y cubierta en tejas traslucidas, con aproximadamente 30 años de construida. Se realiza verificación al interior de la vivienda evidenciando humedades en los muros perimetrales y divisorios, desde la placa de piso con una altura cercana a los 80 cm. Al costado posterior de la vivienda, en la zona se observa una grieta en el muro perimetral de aproximadamente 2 m de longitud y una abertura cercana a los 5 mm.

En la conversación realizada con el señor Jorge Antonio Vega (responsable del predio), manifiesta que en temporadas de fuertes lluvias, se presenta rebose en la red de acueducto y alcantarillado del sector, dejando encharcamientos, que ingresa a las viviendas, produciendo el deterioro de las mismas, situación que no es posible verificar, por lo tanto es suministrado por el propietario un registro fotográfico relacionado en el numeral 10. Registro fotográfico del presente informe.

Es importante resaltar que al interior de la vivienda se realiza la construcción escalonada en concreto, con el fin de evitar empozamientos de agua en el momento de los encharcamientos.

9. POSIBLES CAUSAS:

Daño en redes de acueducto
Filtraciones de agua
Ausencia de mantenimiento de la vivienda

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1: Vista del predio emplazado en la Carrera 65 B N° 75-42 de la Localidad de Barrios Unidos



Foto 2: Daños evidenciados en los muros internos de la vivienda.



Foto 3: Daños evidenciados al interior de la vivienda, en el muro perimetral del patio ubicado en la parte posterío de la misma.



Foto 4: Vista del pasillo de acceso al predio verificado, donde se observa la estructura escalonada realizada por los propietarios de la misma

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotos 5 y 6: Imágenes suministradas por el peticionario, donde se evidencia el encharcamiento sobre la vía en temporada de fuertes lluvias.

11. DAÑOS:

Tabla 01. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 65 B N°75-42	Jorge Antonio Vega Pineda	Vivienda	Residencial	2	Humedades por filtración de agua a acusa de encharcamientos

12. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

13. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Teniendo en cuenta las humedades que se identificaron en muros divisorios y perimetrales, podría presentarse desprendimientos de pañetes y pintura generando deterioro al interior del predio.

- De no realizar actividades de reparación y/o mantenimiento de la tubería del sistema de alcantarillado podrían presentarse nuevos encharcamientos en la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 65 B N° 75-42, de la Localidad de Barrios Unidos.

14. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 65 B N° 75-42, Sector Catastral Simón Bolívar de la Localidad de Barrios Unidos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292601 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y la estabilidad estructural de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 65 B N° 75-42, Sector Catastral Simón Bolívar de la Localidad de Barrios Unidos no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños identificados en la misma.

16. RECOMENDACIONES

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, desde su competencia, realizar la verificación de la red de alcantarillado que se encuentra en el sector de la Carrera 65B con Calle 75, Sector Catastral Simón Bolívar de la Localidad de Barrios Unidos, debido a que los daños que presenta la misma, pudieren ser los generadores de los daños evidenciados en la vivienda motivo de la visita y las viviendas del sector.

- A los responsables del predio emplazado en la Carrera 65B N° 75-42, de la Localidad de Simón Bolívar, implementar las acciones pertinentes de mantenimiento y mejoramiento, con el fin de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

11.1 Elaboró
Firma: Nombre:JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA Profesional Codigo 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Firma JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS